



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

Intervención del Emb. Juan Sandoval, Representante Permanente Alterno, en el debate de la Asamblea General sobre “Necesidad de poner fin al bloqueo impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”

Nueva York, a 26 octubre, 2016

(Cotejar contra lectura)

Señor Presidente,

Mi delegación se asocia a la declaración formulada anteriormente en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Como en años anteriores, México reitera una vez más su rechazo a las acciones unilaterales en contra de la República de Cuba, incluida la imposición durante más de cinco décadas del bloqueo económico, comercial y financiero, toda vez que van en contra del derecho internacional y del sustento de las relaciones de amistad y cooperación que deben prevalecer entre los Estados.

Señor Presidente,

Hace poco más de un mes, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, reiteró ante esta Asamblea General el llamado de mi país a levantar el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, lo cual abonará a un clima de distensión y entendimiento en nuestra región.

El Gobierno de México reafirma hoy ese llamado y confirma que dará su apoyo al proyecto de resolución sometido a consideración de esta Asamblea General, como lo ha hecho invariablemente.

Señor Presidente,

México se congratula hoy por los avances en el proceso de normalización de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América, dos vecinos y socios importantes de mi país, pero está consciente que la normalización plena requiere la terminación del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.

Mi país reconoce las medidas que el Presidente de Estados Unidos; Barack Obama, ha implementado para flexibilizar el bloqueo, pero sabe que la atribución de levantar el bloqueo corresponde al Congreso estadounidense.

Señor Presidente,

La República de Cuba lleva a cabo un esfuerzo para actualizar su modelo económico y social. La eliminación del bloqueo facilitaría la reconversión de la economía cubana, permitiendo su reinserción plena y su acceso a los flujos de comercio e inversión internacionales.

México reconoce las acciones realizadas por el Gobierno de la República de Cuba para la consecución de sus compromisos internacionalmente adquiridos en materia de desarrollo.

A pesar de las circunstancias adversas que ha enfrentado por más de 50 años, la República de Cuba muestra índices elevados de desarrollo humano, reconocido recientemente en el Informe Regional de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en materia laboral, de salud, educación, medio ambiente y otras.

Con el fin del bloqueo Cuba se consolidará como un importante actor en la implementación de la Agenda 2030 y en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mi país apoya el proceso de actualización del modelo económico y social cubano, y tiene la disposición de contribuir en dicho proceso si así le es requerido.

Muchas gracias.